

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

Salamanca, Guanajuato; siendo las 18:00 (DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS) del día 20 (VEINTE) de Junio del 2017 (DOS MIL DIECISIETE); estando presentes en las instalaciones del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato (CMAPAS), ubicadas en Calle Naranjos 101, de la Colonia Bellavista de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 9 (NUEVE), 12 (DOCE) Fracción I (UNO ROMANO), 13 (TRECE) Fracción I (UNO ROMANO) y demás relativos y aplicables del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Consejo Directivo, se procede a dar inicio a la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS OTORGADOS POR LABRA S.A DE C.V. PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.
5. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACIÓN, RESPECTO A LA RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL "JUNIO 2017"
6. ASUNTOS GENERALES.
7. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- Respecto al primer punto del orden del día, El Secretario procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: EL C. PRESIDENTE, HERMINIO TORRES AJURIA; EL C. SECRETARIO, ANTONIO GERARDO ARRIAGA SILVA; LA TESORERA, ALMA CRISTINA GUTIERREZ OROZCO, LOS CC. VOCALES: MA. DE LA LUZ HERNÁNDEZ REBOLLEDO, JUAN FELIPE VALDEZ MARTÍNEZ, SERGIO FEDERICO MARTINEZ GONZALEZ, TERESA YAZMÍN PÉREZ DI FLORIO Y JULIO CÉSAR LAVADOR PADILLA.

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar con la asistencia de 08 ocho integrantes del Consejo del CMAPAS, se declara formalmente instalada la sesión.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, Se da lectura al orden del día que con anterioridad fue entregado a los miembros del Consejo Directivo.

ACUERDO.- Por **UNANIMIDAD** de los presentes con **08 (OCHO) votos a favor, se APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, Aprobación en su caso relativo a la Lectura y Aprobación en su caso, del contenido de la Vigésima

Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo; Acta que fue circulada con antelación.

El C. PRESIDENTE DEL CONSEJO pone a consideración del Cuerpo Colegiado, la propuesta de omitir la lectura del Acta mencionada ya que fue remitida con anterioridad a la presente Sesión.

ACUERDO.- Por UNANIMIDAD de los presentes con 08 (OCHO) votos a favor, se APRUEBA omitir la lectura de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración el contenido del Acta, dando como resultado:

ACUERDO.- Por UNANIMIDAD de los presentes con 08 (OCHO) votos a favor, se APRUEBA el contenido del acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria.

IV.- Como Cuarto punto del orden del día, presentación a cargo de la Tesorera la C.P. Alma Cristina Gutiérrez Ojeda respecto a la propuesta presentada por el C. Ing. Víctor Lara Ruiz con el carácter de Director General de LABRA S.A. de C.V para elaborar el proyecto de tarifas que se aplicarían para el ejercicio fiscal 2018, dicho proyecto tiene un costo de \$95,476.50 (Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 50/100 MN) más IVA.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración la propuesta para la contratación de los citados servicios, dando como resultado:

ACUERDO.- Por Unanimidad de los presentes con 08 (ocho) votos a favor, SE APRUEBA celebrar contrato de prestación de servicios con LABRA S.A. DE C.V. por un monto de \$95,476.50 (Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 50/100 MN) más IVA para efecto de que realice el proyecto de tarifas para aplicarse durante el ejercicio fiscal 2018.

V.- Continuando con el punto cinco del orden del día, respecto a la reclasificación presupuestal de "Junio 2017" para lo cual se concede el uso de la voz a la Tesorera la C.P. Alma Cristina Gutiérrez Orozco, en el cual expone que es necesario realizar movimientos en las partidas presupuestales, para efecto de tener suficiencia en algunas partidas, mismas que se presentan conforme al siguiente anexo:

CMAPAS
Solicitud de Traspaso Presupuestal

"JUNIO 2017"

ORIGEN						DESTINO							
FONDO	PROG	COG	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE	PROG	COG	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE			
TOTAL						1,372,779.40						TOTAL	1,372,779.40

GERENCIA DE CALIDAD DEL AGUA

1400317	E0070	3551	31120-8170	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	8,000.00	E0070	2961	31120-8170	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,000.00
1400317	E0075	3111	31120-8175	Servicio de energía eléctrica	30,000.00	E0075	2722	31120-8175	Prendas de protección personal	30,000.00
1400317	E0075	2551	31120-8175	Mat accesorios y suministros de laboratorio	127,800.00	E0075	5322	31120-8175	Instrumentos de laboratorio	127,800.00

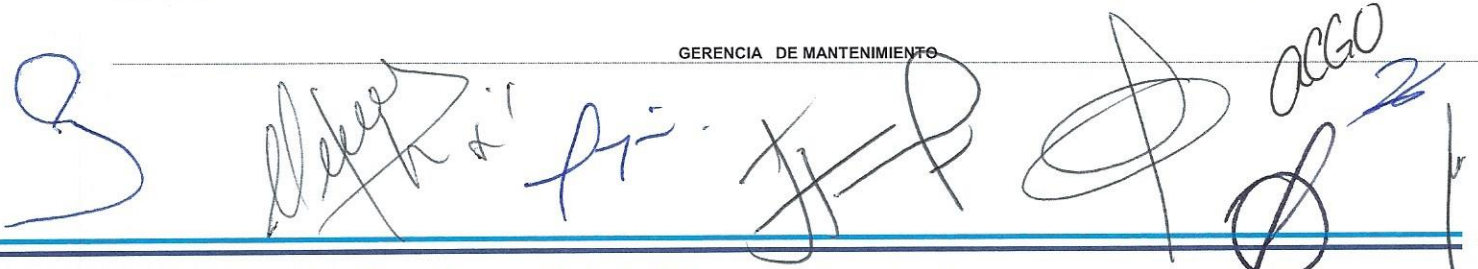
GERENCIA DE AGUA POTABLE

1400317	E0030	2491	31120-8130	Materiales diversos	250,000.00	E0030	2721	31120-8130	Prendas de seguridad	100,000.00
						E0030	1522	31120-8130	Liquid por indem y sueldos y salarios caídos	150,000.00
1400317	E0030	2491	31120-8130	Materiales diversos	120,000.00	E0030	5651	31120-8130	Equipo de comunicación y telecomunicacion	20,000.00
						E0030	3551	31120-8130	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	100,000.00
1400317	E0030	5411	31120-8130	Automóviles y camiones	300,000.00	E0030	3551	31120-8130	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	300,000.00

GERENCIA DE ALCANTARILLADO

1400317	E0080	3511	31120-8180	Conservación y mantenimiento de inmuebles	100,000.00	E0080	2491	31120-8180	Materiales diversos	100,000.00
1400317	E0080	2471	31120-8180	Estructuras y manufacturas	85,000.00	E0080	2721	31120-8180	Prendas de seguridad	85,000.00
1400317	E0080	3321	31120-8180	Serv de diseño arquitectura ing y activ relac	10,000.00	E0080	5651	31120-8180	Equipo de comunicación y telecomunicacion	10,000.00

GERENCIA DE MANTENIMIENTO



1400317	E0090	2491	31120-8180	Materiales diversos	50,000.00	E0090	3381	31120-8190	Servicios de vigilancia	50,000.00
1400317	E0090	2491	31120-8180	Materiales diversos	20,000.00	E0090	2981	31120-8190	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	20,000.00

Solicitud de Suplemento Presupuestal

INGRESO						EGRESO				
FONDO	PROG	CRI	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE	PROG	COG	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

1400317	1400317	718144	1400317	INGRESOS DIVERSOS	271,979.40	E0080	3321	31120-8180	Serv de diseño arquitectura ing y activ relac	271,979.40
---------	---------	--------	---------	-------------------	------------	-------	------	------------	---	------------

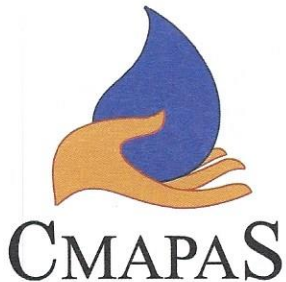
Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración la solicitud antes mencionada:

ACUERDO.- Por Unanimidad de los presentes con 08 (ocho) votos a favor, SE APRUEBA la reclasificación presupuestal "JUNIO 2017" conforme al anexo presentado y que forma parte integral de la presente acta.

VI.- Como Sexto punto, sobre los Asuntos Generales, se da cuenta que existe un punto a tratar, por parte del Vocal Juan Felipe Valdez Martínez.

Único Asunto General.- En uso de la voz el Vocal Juan Felipe Valdez Martínez, informa a este Consejo respecto al seguimiento que viene realizando respecto al convenio que se suscribirá entre el CMAPAS y el CEMER, para lo cual señala que al estar en comunicación con el Dr. Jesús Martínez ha manifestado que por cuestiones internas administrativas del CEMER no se ha podido formalizar dicho convenio, sin embargo durante la semana próxima se tendrá nuevamente acercamiento para que a la brevedad de pueda llevar a cabo la firma del mencionado convenio, y estar en condiciones de que se pueda enviar un proyecto tipo para recibir y ejecutar recursos estatales.

En uso de la voz por parte del C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, y por ser un asunto que no se somete a votación se tiene al Vocal y se tiene por informando el seguimiento al Vocal Juan Felipe Martínez González.



VII.- Respecto al Séptimo punto del orden del día, el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO HERMINIO TORRES AJURIA, declara levantada la presente Sesión Ordinaria siendo las 18:10 (DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS) del día 20 (VEINTE) de Junio del 2017 (DOS MIL DIECISIETE).


C. HERMINIO TORRES AJURIA
PRESIDENTE


C. ANTONIO GERARDO ARRIAGA
SILVA
SECRETARIO


C. ALMA CRISTINA GUTIERREZ
OROZCO
TESORERA


C. JOSÉ ANTONIO PEÑA MEDRANO
VOCAL


C. MA. DE LA LUZ HERNÁNDEZ
REBOLLEDO
VOCAL


C. TERESA YAZMÍN PÉREZ DI
FLORIO
VOCAL


C. SERGIO FEDERICO MARTINEZ
GONZALEZ
VOCAL


C. JULIO CESAR LAVADOR
PADILLA
VOCAL


C. JUAN FELIPE VALDEZ MARTINEZ
VOCAL

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; DE FECHA 20 (VEINTE) DE JUNIO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).